

CAPÍTULO VII. *En que se prosigue la materia de el pasado, y de la paciencia de el santo fray Martín en las persecuciones*



COMO EL SIERVO DE DIOS ERA YA VIEJO de cincuenta años, cuando vino a esta Nueva España, no pudo darse mucho a la lengua de los naturales, y también por no dejar lo esencial que Dios le había comunicado de su oración y contemplación y ejercicios espirituales, y por esto supo poco de ella; empero con aquello poco hacía más que los otros, por ejemplo que daba de santa vida, y porque el señor le daba gracia y sabiduría, con que a todos, así religiosos, como seglares, españoles e indios, aprovechase mucho. Su ejercicio más ordinario entre los indios era enseñar a leer los niños, desde el a, b, c, hasta leer romance y latín, y la doctrina cristiana; haciéndoles, por medio de intérpretes, muchas pláticas saludables, conforme al talento de su edad, considerando que aquéllos habían de ser maestros de sus padres y de todos los demás, en las cosas de la fe, como lo fueron. Habiéndoles dado lección, poníase a orar en parte donde le viesen, y él a ellos; lo uno, porque no dejasen de leer y estudiar; y lo otro, por darles ejemplo de llegarse a Dios con la oración, conociendo que era necesario hacerlo así, para con los indios que más hacen lo que ven que lo que oyen. Poníalos, a sus tiempos, en oración, así vocal, como mental y después de maitines cantaba con ellos himnos y enseñábalos a rezar en cruz, levantados y abiertos los brazos, por espacio de siete *Pater Noster* y siete *Ave Marias*. Con esta doctrina sacó de ellos muchos discípulos y buenos, que después se dieron a la vida espiritual, conforme a su capacidad y sirvieron de ayudar en la predicación a los religiosos, que para esto no sabían tanta lengua como era menester.

Con los españoles, que a la sazón gobernaban la tierra, pasó el varón de Dios innumerables trabajos e increíbles aflicciones de espíritu, sobre defender la inmunidad de la iglesia, a cuyos mandamientos ellos no obedecían, ni hacían caso de excomuniones, ni otras censuras (como en otra parte decimos) y también por irles a la mano el varón apostólico, en los agravios y vejaciones que hacían a los indios y malos ejemplos que les daban, en notable perjuicio de la fe de Cristo que se les comenzaba a predicar. Por esta ocasión tomaron tanto odio y rencor al siervo de Dios y a sus compañeros, con ser todos perfectos varones, como si fueran mortales enemigos, persiguiéndolos en cuanto podían y levantándoles muchos falsos testimonios, de cosas feas que en su imaginación no cabían; hasta que quiso Dios que descubierta la malicia de los perseguidores, fuesen castigados, quedando apurada la inocencia de sus siervos.

A uno de ellos, que una vez quería hacer siniestra justicia de un hombre, le fue a hablar el santo fray Martín y díjole en secreto sus pensamientos cerca del negocio por donde él debiera desistir del agravio que hacía. Mas como vio que por esto no mudaba parecer, díjole que había de ser por

ello destruido y perdido; lo cual así se cumplió; porque después de haber estado un año en cárceles en esta Nueva España, lo llevaron a la corte del emperador a España, donde le costó el pleito mucha cantidad de hacienda y muchos años de inquietud.

Estimó en tanto el siervo de Dios fray Martín los trabajos que en este evangélico apostolado padeció, que afirmó el padre fray Toribio Motolinía, que dos años después de venidos a esta tierra, le oyó decir que en más estimaba los servicios que a nuestro señor Dios había hecho, en estos dos años que había trabajado en este apostolado y lo juzgaba de más merecimiento, que treinta años que estuvo en la religión en España, aunque los pasó en mucha oración y contemplación divina y en muchos ejercicios de penitencia, ayunos, disciplinas, desnudez, descalcez y otros santos ejercicios. Bien conforma esta su sentencia con lo que dice la Sagrada Escritura:<sup>1</sup> *Melior est iniquitas viri, quam benefaciens mulier*: que es decir, que más vale la distracción y obra activa del varón que se ocupa en las obras de misericordia, como son predicar y enseñar a tanta gente, y tan necesitada como era ésta (mayormente al principio de su conversión) que la bondad del puro contemplativo, que es como mujer, que poco más que a sí aprovecha, buscando su quietud y consolución propia. Cuanto más que este siervo de Dios y sus compañeros fueron consumados en entrambas vidas, activa y contemplativa: de día, ayudando a los prójimos en sus necesidades espirituales, y de noche (todo lo que la humana flaqueza permite) vacando a la vida contemplativa; conforme aquello del santo profeta:<sup>2</sup> En el día mandó Dios su misericordia, y en la noche sus cantares y alabanzas; no porque de día y de noche no ha de ser alabado Dios, sino porque de día se ofrece más el trato y comunicación del prójimo y es apto y dispuesto para las obras de caridad; y a la noche, con su serenidad y sosiego, ofrece más aparejo para la contemplación de Dios y de sus soberanos misterios. Y ésta fue la vida de nuestro redemptor, que de día andaba por las villas y castillos evangelizando el reino de Dios, y de noche trasnochaba en continua oración. A este propósito dice San Dionisio que de todas las cosas divinas, la más divina es obrar con Dios la salud de las almas. Bien conuerda con esto lo que dice San Gerónimo, escribiendo a Paulino, presbítero, que la santa rusticidad y simplicidad del recogimiento para sí solo aprovecha; y que cuanto edifica la iglesia de Dios con el ejemplo de la vida, tanto daña no resistiendo a los que destruyen esa misma iglesia. Todo este abono de la vida activa se entiende cuando es acompañada y adornada de la contemplativa; porque cada una de ellas, tomada por sí, ¿quién duda, sino que la contemplativa excede a la activa? Pues Cristo, verdad eterna, dijo a Marta que su hermana María había escogido la mejor parte, cuando la una andaba solícita en las cosas de su temporal hospedaje y la otra sentada a sus divinos pies contemplaba su mucho merecimiento y grandeza.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Eccles. 42.

<sup>2</sup> Psal. 41.

<sup>3</sup> Luc. 10.